

Por la **DIGNIDAD** de los Policías y Soldados

ABC

Paga la Tasa de **SEGURIDAD**
y **Convivencia Ciudadana**



Aprobada por la Ordenanza N° 50 de 2024
de la Asamblea Departamental de Antioquia

Vigencia:

1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2027



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia



Valle del Penderisco, Urrao

La Tasa Especial de Seguridad y Convivencia Ciudadana es una contribución específica para fortalecer la financiación de la seguridad en Antioquia.

Los recursos se invertirán en infraestructura, tecnología y movilidad para la Fuerza Pública, así como en escenarios deportivos para la convivencia ciudadana.

Los sectores que harán la contribución son: residencial de los estratos 4, 5 y 6 e industrial, comercial y oficial.

Contribuyentes:



Residencial:
Estratos 4, 5 y 6



No residencial:
Sector industrial,
comercial y oficial

Exentos:

Estratos 1, 2 y 3 del sector residencial y autoconsumidores de energía.

Así se calcula la tasa:

Fórmula:

Consumo mensual de energía (kWh) x Tarifa x UVT*

• El valor a pagar se aproximará según las reglas del Estatuto de Rentas del Departamento de Antioquia

* UVT Unidad de Valor Tributario de 2025: \$49.799

Tarifas:

Residencial:

0,0017 UVT (85 pesos aprox. en 2025)

Comercial:

0,0015 UVT (75 pesos aprox. en 2025)

Industrial:

0,0013 UVT (65 pesos aprox. en 2025)

Oficial:

0,0012 UVT (60 pesos aprox. en 2025)

Topes:

Industrial:

Consumo hasta 500 mil kWh/mes

Comercial/oficial:

Consumo hasta 70 mil kWh/mes

Ejemplo

Sector residencial – Estrato 4

CONSUMOS HISTÓRICOS DE ENERGÍA														
ENERGÍA	ENE	DIC	NOV	OCT	SEP	AGO	Promedio							
Activa (kWh)	120,4	103,3	99,7	125,5	112,4	131,1	115,4							
Reactiva (kVArh)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0							
Inductiva Penaliz. (kVArh)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0							
FACTOR DE POTENCIA: 1														
CONSUMOS Y TARIFAS FACTURADAS EN EL MES														
Tipo Energía	Lectura Anterior	Lectura Actual	Factor Multiplicador	Consumo Kwh / Mes	Consumo Prorrateado ZC Kwh / Mes	Consumo Total								
Activa	22.153,72	22.274,09	1	120,37	0,00	120,37								
Reactiva					0,00	0,00								
Reactiva Penalizada				0,00	0,00	0,00								
Distribución del Consumo			Tarifa (\$/Kwh)	Consumo Parcial	Valor Parcial									
Energía	Consumo		\$881,47	120,37	\$106.100,86									
Activa														
TOTAL E. ACTIVA			\$881,47	120,37	\$106.100,86									
E. INDUCTIVA PENALIZADA				0,00	\$0,00									
E. REACTIVA CAPACITIVA PENALIZADA			\$0,00											
TOTAL ENERGIA ZC PRORRATEADA						\$0,00								
E. Activa Tarifa: G= 404,65 T= 56,03 R= 13,76 PR= 80,34 C= 34,58 D= 292,11 CU= 881,47 %Cont= 0														
COT= CU + COT=														
FACTURACIÓN OTROS COBROS														
Ajuste al peso \$0,01														
Tasa de Seguridad Antioquia Ord 50/2024 \$10.190,15														
TOTAL OTROS COBROS				\$10.190,14										
FACTURACIÓN OTRAS ENTIDADES														
TOTAL OTRAS ENTIDADES				\$0,00										
VALORES FINANCIADOS EN EL MES														
ID	Vr Cuota	Saldo Total	Inicio pago	Fin pago	Cuota/Plazo	Tasa	ID	Vr Cuota	Saldo Total	Inicio pago	Fin pago	Cuota/Plazo	Tasa	
1							1							
2							2							
3							3							
4							4							
5							5							
6							6							
7							7							
Total Financiado a la Fecha					\$0			Total Cuotas de Financiaciones					\$0	
RESUMEN DE FACTURA														
Valor Facturado Energía												\$106.100,86		
Total Facturado Otros Cargos												\$10.190,14		
Valor Facturado IVA 19%												\$0,00		
Total Facturado Otras entidades												\$8.800,00		
Alumbrado Público												\$125.091,00		
VALOR FACTURADO PERIODO												\$0		
Total Valores Financiados en el Mes												\$0		
Total Cuotas de Financiaciones												\$0		
Saldo Anterior												\$0,00		
Aplicación de Saldo a Favor												-\$38,00		
Refacturación Cuentas Anteriores												\$0,00		
Reclamos												\$0,00		
Rete-IVA												\$0,00		
Rete ICA												\$0,00		
VALOR A PAGAR												\$125.053		
Saldo a favor del contrato:	\$0,00											Acumulado Fondo Capitalización:	\$0,00	
Tasa interés Mora:	1.87											Suspensión desde:	14-02-2025	
A partir de esta fecha se cobrará interés de mora a la tasa máxima permitida por la ley.														
Todo cheque devuelto causa una sanción del 20%.														

Consumo de energía

Tasa de Seguridad

*Factura real de Enertotal S.A. ESP que incluye el cobro de la Tasa de Seguridad y Convivencia. Es un ejemplo ilustrativo para el cálculo de la contribución.



Así es el recaudo de la tasa:

La Gobernación de Antioquia, por medio de la Secretaría de Hacienda, liquida, factura y recauda la Tasa Especial de Seguridad y Convivencia Ciudadana, según la información reportada por las empresas comercializadoras de energía.

Para que los contribuyentes cumplan con su obligación, la Gobernación habilitó el pago mensual de la Tasa de Seguridad por canales digitales, a través de www.antioquia.gov.co y la aplicación Bancolombia. Adicionalmente, los antioqueños recibirán de forma física la factura de la Tasa de Seguridad en su casa, comercio o empresa cada tres meses.

La Asamblea de Antioquia aprobó un descuento por pronto pago del 10 % para quienes paguen la liquidación de la Tasa de Seguridad en los diez primeros días de cada mes. Este beneficio empieza a aplicar para el consumo de energía de marzo que se verá reflejado en mayo de 2025.

La empresa Valor +, filial del IDEA, será el operador logístico de la Tasa de Seguridad. Se encargará de imprimir y distribuir la factura y hará la gestión para que los contribuyentes cumplan con su obligación.

Elige la forma de pago:



Virtual:

Paga mensual en www.antioquia.gov.co



y por la APP de Bancolombia

con el número del convenio 94725



Presencial:

Con el número de contrato de servicios públicos, acércate a los puntos de pago del impuesto vehicular, ubicados en los centros comerciales:

En Medellín: Automotriz, Central Mayorista, Florida, El Tesoro, Los Molinos, Mayorca, Oviedo, Premium Plaza, San Diego, Santafé y Unicentro.

La Alpujarra: sótano externo de la Gobernación de Antioquia

En Rionegro: Jardines de Llanogrande

En La Ceja: Centro comercial Viva

En Apartadó: Plaza del Río



Bancaria:

Paga la factura física trimestral

Recibirás una factura física trimestral que puedes pagar en cualquier oficina o corresponsal bancario de Bancolombia.

DIGNIDAD y operatividad para nuestros Soldados y Policías



1.

Tecnología y conectividad para seguridad

2.

Escuadrones Militares y Policiales Antioquia Segura
EMPÁS



Corregimiento El Reposo, Apartadó



Estación de Policía, Caucasía

3.

Construcción de cárcel departamental, capacidad: para 1.000 privados de la libertad

4.

Mejorar la INFRAESTRUCTURA de estaciones de Policía y unidades Militares



Estación de Policía, Murindó

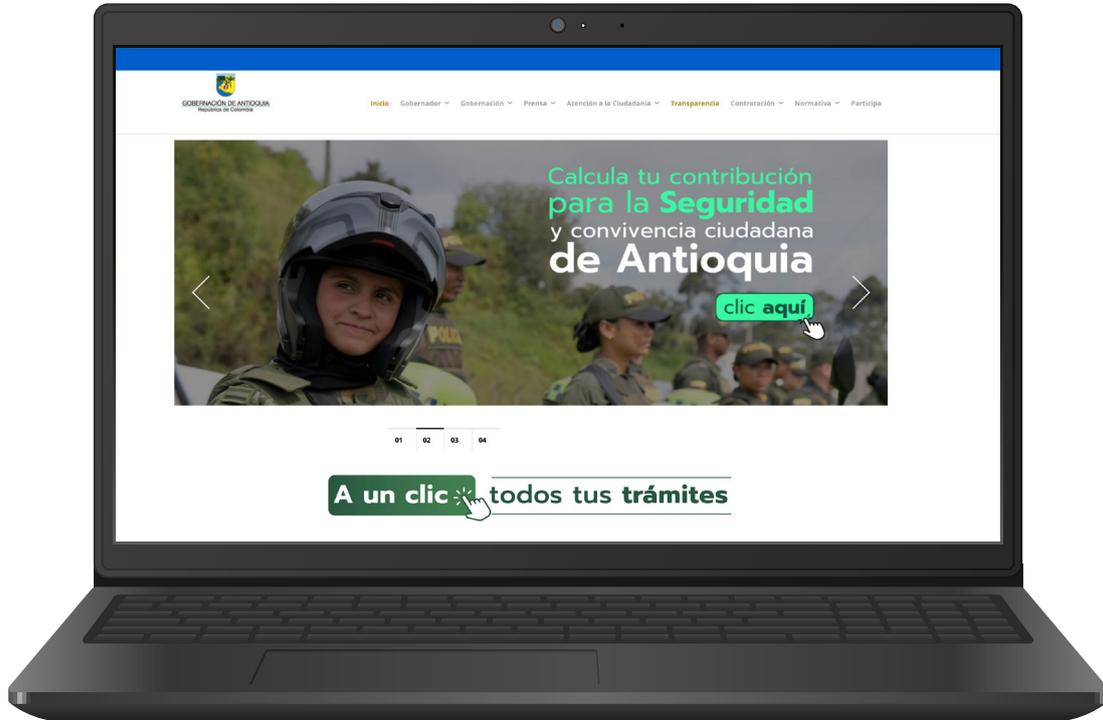


5.

Intervención de espacios deportivos para la convivencia ciudadana



Puedes consultar el valor de la Tasa Especial de Seguridad y Convivencia Ciudadana en el simulador:
antioquia.gov.co/simulador-seguridad



Para más información escríbenos:

tasaseguridad@antioquia.gov.co

 604 296 10 04

Si tu número de contrato no aparece en el sistema, consulta tu liquidación en los próximos días, esta depende de la fecha de facturación del servicio de energía. También recibirás la factura impresa y/o digital, trimestralmente.



Escanea y paga aquí la Tasa de Seguridad



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia